

Enero del 2017

E D I T O R I A L

No existe una ley que promueva o inhiba la acción de abortar de las mujeres. Existen leyes que permiten generar condiciones para que las mujeres puedan abortar de manera segura, donde el derecho a la integridad y el acceso a la salud, es fundamental.

Las feministas han instalado este debate desde distintos lugares y también diseñado diversas estrategias para avanzar en la construcción de un país que reconozca el derecho de las mujeres a vivir dignamente y donde el aborto sea un derecho.

A las mujeres en Chile, no sólo las limita el ejercicio de sus derechos la Constitución del 80. Las chilenas tienen restringida su ciudadanía a través de un cúmulo de normativas elaboradas por la dictadura cívico-militar.

Desde el retorno a la democracia, sistema político por el que lucharon las mujeres convencidas de que una nueva institucionalidad emergería, han visto cómo sus derechos han sido pactados una y otra vez. Las pretendieron convencer que, por el bien de nuestro país, la estabilidad de un conglomerado político, era importante suspender ciertos debates, particularmente aquellos ligados a la autonomía, sexualidad y reproducción de las mujeres.

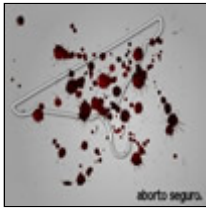
En el año 2012, parlamentarios de derecha y de la democracia cristiana decidieron votar en contra de la idea de legislar sobre aborto. Decidieron que el derecho de las chilenas a interrumpir un embarazo no era un tema a deliberar en el Congreso.

Por primera vez, un gobierno democrático decide enviar al Congreso un Proyecto de Ley para despenalizar la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales específicas. Increíblemente, se ha argumentado en el Congreso y en los medios de comunicación, que este proyecto de ley es la puerta para el aborto libre.

Las organizaciones de mujeres y feministas saben que este debate es un inicio. El proyecto es un mínimo ético, que pone a nuestro país en los márgenes aceptables del derecho internacional de los derechos humanos de las mujeres.

Con este proyecto el aborto seguirá siendo un delito en Chile. Sólo será despenalizado en el caso de invocar alguna de las tres causales. Este proyecto no promueve el aborto pero tampoco lo inhibirá. Este proyecto permite dar una salida digna y autónoma a las mujeres cuyas vidas estén en riesgo vital, cuando el feto sea inviable y para aquellas niñas y mujeres que se embaracen producto de la violencia sexual.

Aquí no sólo está en juego la vida digna de las mujeres. Está en juego el cómo nos pensamos como sociedad y cómo construimos relaciones de género justas.



**Reportaje: Obligadas a parir en Chile**

Por Observatorio de Género y Equidad  
Con este proyecto el aborto seguirá siendo un delito en Chile. Sólo será despenalizado en el caso de invocar alguna de las tres causales.

[Leer más »](#)



**Anita Quiroga, ex DC: “Penalización del aborto es una sanción excesiva, injusta, discriminatoria y clasista”**

En Reportaje: Obligadas a parir en Chile  
Por Nicolás Fajardo

[Leer más »](#)



**Ana Tragolaf, Corporación de Mujeres Mapuche Aukiñko Zomo: “El aborto está presente en todas las culturas”**

En Reportaje: Obligadas a parir en Chile  
Por Camila Muñoz

[Leer más »](#)



**Miguel Lorente, Profesor Universidad de Granada: “Los abortos inseguros significan un desprecio a la vida, pero a la vida de las mujeres”**

En Reportaje: Obligadas a parir en Chile  
Por Alejandra Villalobos

[Leer más »](#)



**José Andrés Murillo, Director Fundación para la Confianza: “La obligación a parir es una violencia tremenda, que es consecuencia de la violencia sexual”**

En Reportaje: Obligadas a parir en Chile  
Por Catalina Ellies

[Leer más »](#)



**“Se trata de las niñas” (causal violación proyecto #3causales)**

Por Vinka Jackson y Rodrigo Venegas  
Se ha forzado –y fuerza- en Chile, a niñas de 10, 11 años a continuar embarazos de sus violadores.

[Leer más »](#)



**Opinión: “Derecho a Decidir”**

Por Camila Maturana, abogada Corporación Humanas  
Resulta crucial reconocer la violencia sexual como una de las manifestaciones más graves de la violencia contra las mujeres y las niñas.

[Leer más »](#)



### Programa radial: Aborto, acción y autonomía

Sobre el compromiso del Estado de Chile con una deuda de casi tres décadas con los derechos de las niñas y las mujeres conversamos en Foro Ciudadano.

[Leer más »](#)



### Aborto: respeto a la dignidad y decisión de las mujeres

Por Mesa Acción por el aborto en Chile

Las mujeres en Chile exigimos a quienes nos representan legislar, garantizando nuestros derechos y cumplir con el compromiso asumido con el 52% de la población.

[Leer más »](#)

## I B E R O A M E R I C A



### Aborto ilegal: “Como yo tenía dinero, estoy viva; como ella no lo tenía, está muerta”

Por BBC

Una de cada tres mujeres en Reino Unido se hace un aborto antes de los 45 años, según el British Pregnancy Advisory Service.

[Leer más »](#)

43

### Uruguay es el segundo país con menor mortalidad materna de las Américas, detrás de Canadá

Por Montevideo Portal

Un informe de la revista International Journal of Gynecology and Obstetrics destaca la experiencia uruguaya y cómo influyó en estas cifras la práctica del aborto seguro.

[Leer más »](#)



### Holanda propone crear un fondo internacional de aborto seguro tras la decisión de Donald Trump

Por El Mundo

La ministra holandesa de Desarrollo Internacional intentará convencer a sus homólogos en Europa y América Latina para crear un fondo alternativo

[Leer más »](#)



### Ciudad de México garantiza constitucionalmente el derecho al aborto

Por CIMAC Noticias

La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México dio el último paso para garantizar en la Constitución Política capitalina el derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad.

[Leer más »](#)

## P O R T A L W E B



### Encuétranos en tu Red Social favorita

Agréganos e interactúa con nosotr@s a través de nuestras cuentas:

[Twitter](#) @ObservatorioGE

[Facebook](#) ObservatorioGeneroEquidad

[SUBIR](#)

## A G E N D A

**Exposición: Corazones, ni una menos**  
Hasta el 17 de enero, Archivo Nacional  
[ver más »](#)

**Marcha 8 de marzo, día internacional de las mujeres trabajadoras**  
Miércoles 08 de marzo, a las 19:00 horas; desde Plaza Italia. Santiago  
[ver más »](#)

**Ruidosa Fest: Mujeres que hacen ruido**  
Desde el 09 al 11 de marzo Matucana 100, Centro Cultural Gabriel Mistral y Biblioteca de Santiago  
[ver más »](#)

[SUBIR](#)

El Observatorio de Género y Equidad (OGE) es un fundación que promueve el debate, seguimiento, evaluación y reflexión colectiva respecto a la situación de las mujeres en Chile y las políticas dirigidas a la promoción, respeto y garantía de sus derechos.

[contacto@oge.cl](mailto:contacto@oge.cl) • [www.oge.cl](http://www.oge.cl) • [@ObservatorioGE](https://twitter.com/ObservatorioGE)

Teléfonos: +56 9 82302442 / +56 9 99594156

Este boletín cuenta con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert Stiftung en Chile

